



LEGISLATURA  
CONGRESO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# SÍNTESIS EJECUTIVA

08 DE OCTUBRE 2025



08 DE OCTUBRE 2025

## CONGRESO DEL ESTADO

El presidente del Comité de Administración y Control del Congreso del Estado, Juan Pablo Celis Silva, emanado de Morena, admitió que el Poder Legislativo en la entidad "sigue siendo un Congreso muy caro", por lo que adelantó que se revisarán los mecanismos internos de gasto para reducir el costo que representa su funcionamiento.

"Tenemos que ser responsables con el tema de justicia laboral, pero sin duda algo que hemos puesto sobre la mesa es que sigue siendo un Congreso muy caro; tendremos que ver cómo podemos hacer algunos ahorros que le cueste menos al pueblo de Michoacán", comentó en entrevista con Quadratín.

Celis explicó que el Comité se encuentra en funciones y que están a la espera de la convocatoria de la Junta de Coordinación Política para continuar con el análisis del anteproyecto presupuestal 2026. Indicó que el documento aún será objeto de ajustes y deliberaciones antes de presentarse al Pleno.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/aun-es-caro-congreso-de-michoacan-celis-rumbo-a-presupuesto-2026/>

La presidencia del Congreso de Michoacán, a cargo de la diputada Giuliana Bugarini Torres, batea los oficios que le giran las comisiones legislativas, omitiendo darles respuesta.

El asunto se evidenció este martes, durante la Sesión del Pleno del Congreso, cuando la legisladora Xóchitl Ruiz González, le recordó a Bugarini que la Comisión de Derechos Humanos solicitó participar en el proceso de dictaminación de la nueva Ley de la Fiscalía General del Estado, sin obtener respuesta alguna al respecto.

<https://www.contramuro.com/omisiones-presidencia-del-congreso-oficios-comisiones-legislativas/>

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, Giuliana Bugarini Torres, negó que haya omitido entregar la solicitud de la diputada Xóchitl Ruiz González, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, para integrar a su comisión al análisis de la recién aprobada Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

**"La presidencia le hizo llegar el documento a la comisión correspondiente, que es nuestra labor y no hay otro tema"**, afirmó Bugarini Torres, subrayando que el trabajo de las comisiones se ha realizado con apertura y respeto para todos los diputados.

<https://postdata.news/comision-de-derechos-humanos-no-fue-convocada-para-analizar-nueva-ley-de-fge-presidenta-del-congreso-niega-omision/>



## 08 DE OCTUBRE 2025

En lo general quedó aprobada por mayoría la **nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán**, herramienta normativa que estrenará el recién nombrado fiscal, **Carlos Torres Piña**. La votación en lo general fue de 33 votos en pro y 5 en contra, por parte de la oposición conformada por **Teresita Herrera, Vanessa Caratachea, Adriana Campos, Guillermo Valencia y Alfonso Chávez**.

**La primera ley orgánica surgió en el marco de la transición de la Procuraduría de Justicia a Fiscalía General de Justicia, en febrero de 2019, misma fecha cuando fue designado el perredista Adrián López Solís.**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/michoac%C3%A1n-tiene-nueva-ley-de-la-fiscal%C3%ADA-de-justicia>

**En una sesión ordinaria marcada por el debate y la confrontación, el Congreso del Estado aprobó por mayoría la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado (FGE), denominada “al servicio de las víctimas del delito”.**

La votación concluyó con 33 votos a favor, dos abstenciones y cinco en contra, luego de una discusión que se prolongó por casi una hora, **además de las dos horas invertidas en la primera lectura del dictamen**.

<https://changoonga.com/2025/10/07/en-medio-de-confrontaciones-entre-diputados-congreso-de-michoacan-aprueba-ley-organica-de-la-fiscalia/>

Al vapor, el oficialismo legislativo avaló la nueva Ley Orgánica de la **Fiscalía General de Michoacán**, atendiendo sólo algunas de las observaciones hechas por la oposición sobre inconsistencias contenidas en el dictamen elaborado por la Comisión de Justicia del Congreso estatal, algunas de ellas inconstitucionales.

La norma resultó aprobada con 33 votos a favor y cinco en contra en lo general; los diputados Jesús Salas Valencia y Belinda Hurtado Marín no estuvieron en la sesión durante la votación.

<https://www.contramuro.com/aprobacion-nueva-ley-organica-fiscalia-michoacan/>

Con 34 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones el Congreso de Michoacán aprobó las reformas presentadas por el Fiscal General de Michoacán, Carlos Torres Piña.

Dentro de las mismas, se establece la creación los coordinadores regionales, que tendrán a su cargo la supervisión del trabajo en distintas zonas del estado, situación que implica también revisar el presupuesto, ya que con nuevas responsabilidades se necesitan más recursos.

[https://www.notivideo.com/noticia/nota\\_38593/titulo,Aprueba+Congreso+de+Michoac%C3%A1n+reformas+a+la+Fiscal%C3%ADA+General+del+Estado/](https://www.notivideo.com/noticia/nota_38593/titulo,Aprueba+Congreso+de+Michoac%C3%A1n+reformas+a+la+Fiscal%C3%ADA+General+del+Estado/)



## 08 DE OCTUBRE 2025

Con 33 votos a favor, cinco en contra, dos diputados ausentes, y luego de un acalorado debate, el Congreso de Michoacán aprobó este martes la emisión de una nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado al Servicio de las Víctimas del Delito (FGE), avalada por la mayoría de Morena, pero repudiada por PRI y PAN, y parcialmente cuestionada por voces del Verde.

El dictamen, elaborado por la Comisión de Justicia, fue enlistado sorpresivamente en el orden del día de la sesión de este día, lo que generó el reproche de la diputada del PVEM, Xóchitl Ruiz González, quien acusó exclusión de la Comisión de Derechos Humanos, que ella preside.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/aprueba-congreso-de-michoacan-nueva-ley-de-fge-en-lo-general/>

La presidenta del [Congreso del Estado](#), Giuliana Bugarini Torres, celebró la aprobación de la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán Servicio de las Víctimas, impulsada por la Comisión de Justicia, al afirmar que representa un paso decisivo hacia una justicia con rostro humano.

“Queremos una Fiscalía moderna, eficiente y cercana al pueblo. Una institución que escuche, acompañe y actúe con empatía”, expresó la legisladora.

<https://www.contramuro.com/fiscalia-michoacan-moderna-transparente-giuliana-bugarini/>

En el marco de la discusión sobre la reforma a la Ley de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, el diputado Juan Antonio Magaña de la Mora ha expresado su confianza en las modificaciones propuestas, destacando dos ejes principales que, a su juicio, marcarán una diferencia sustancial en la procuración de justicia en la entidad.

<https://metapolitica.news/2025/10/07/confia-magana-de-la-mora-en-modificaciones-a-la-ley-de-la-fiscalia-de-michoacan/>

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán, demandaron que el dictamen de la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado sea regresado a comisiones para un análisis más profundo y responsable.

Argumentan que es necesario conocer, discutir y, en su caso, enriquecer la propuesta antes de su votación.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/diputados-del-pan-michoacan-exigen-regresar-dictamen-a-comisiones-para-analisis-profundo.htm>

Con el propósito de fortalecer las condiciones laborales y reconocer la labor del personal que integra la Fiscalía General del Estado, la diputada Xóchitl Ruiz González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXXVI Legislatura Local, presentó una reserva a la Ley de la Fiscalía General del Estado



## 08 DE OCTUBRE 2025

de Michoacán, al Servicio de las Víctimas del Delito, misma que fue aprobada por el Pleno.

En comunicado de prensa, la propuesta de la legisladora contempla la adición de los artículos noveno y décimo transitorios, mediante los cuales se establece la creación de un Programa Integral de Dignificación Laboral y Salarial a partir del ejercicio fiscal 2026.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/presenta-xochitl-ruiz-dignificacion-laboral-y-salarial-a-agentes/>

La diputada **Grecia Jennifer Aguilar Mercado** presentó y logró la aprobación de una **reserva al artículo 20**, cuarto párrafo, de la Ley Orgánica de la **Fiscalía General del Estado de Michoacán**, con el fin de garantizar que los **controles de confianza** se apliquen conforme a la **Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública** y al **Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza**.

La legisladora destacó que estos controles son esenciales para un ejercicio profesional de las funciones de procuración de justicia, asegurando **imparcialidad, legalidad y credibilidad**. Señaló que no deben escatimarse recursos ni rigor en su aplicación, ya que la sociedad demanda instituciones libres de corrupción.

<https://atiempo.mx/politica/grecia-agUILAR-impulsa-controles-de-confianza-imparciaLES-en-la-fge/>

**La diputada local por el Distrito 05 de Paracho, Eréndira Isauro Hernández, expresó su respaldo total a la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado**, destacando que representa un paso importante hacia una procuración de justicia más eficiente, moderna y cercana a la ciudadanía.

Durante su intervención en el Pleno del Congreso del Estado, la legisladora recordó que **el nuevo fiscal general, Carlos Torres Piña, ha mostrado desde su nombramiento el compromiso de transformar y fortalecer la institución**, atendiendo las necesidades de las y los michoacanos.

<https://changoonga.com/2025/10/07/diputada-erendira-isauro-respalda-nueva-ley-organica-de-la-fiscalia-de-michoacan/>

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guillermo Valencia Reyes, cuestionó que el Congreso del estado no haya otorgado el tiempo suficiente para que el Congreso del estado aprobara la nueva la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Michoacán.

El dirigente explicó que la iniciativa fue enviada apenas un día antes de ser enlistada en el orden del día, lo que calificó como un acto que vulnera el respeto hacia el Poder Legislativo.



## 08 DE OCTUBRE 2025

<https://postdata.news/a-no-confundir-la-amistad-con-la-subordinacion-no-somos-sus-empleados-fiscal-memo-valencia/>

La Diputada **Melba Albavera Padilla**, representante del Distrito 01 con cabecera en La Piedad e integrante de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado, votó a favor de la nueva **Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán**, al considerar que esta reforma fortalece la autonomía, la estructura y la eficiencia en la procuración de justicia.

<https://atiempo.mx/politica/reforma-a-la-ley-organica-de-la-fiscalia-hara-mas-fuerte-y-autonoma-a-la-institucion-melba-albavera/>

Entre discusiones por la designación de la oradora, el Congreso del Estado designó a Felipe Orlando Aragón Andrade como recipiendario de la Presea «Constitución de 1814».

En sesión ordinaria, los diputados votaron a favor de que Felipe Orlando Aragón Andrade, sea el recipiendario de la presea «Constitución de 1814», que se entregará en el marco del CCXI Aniversario de la Sanción del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, la cual será en sesión solemne a realizarse el 22 de octubre en Apatzingán.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/designa-congreso-a-felipe-orlando-aragon-andrade-como-recipiendario-de-la-presea-constitucion-de-1814/>

La presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, dio cuenta de la recepción de las iniciativas de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 presentadas por los 113 municipios del estado de Michoacán.

Dichas iniciativas ya fueron turnadas a la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de este Congreso del Estado, para su estudio, análisis y dictamen, en donde las y los diputados integrantes, analizarán con un amplio sentido de responsabilidad todas y cada una de las mismas.

<https://www.redmichoacan.com/2025/10/07/informa-presidencia-del-congreso-del-estado-recepcion-total-de-las-iniciativas-de-ley-de-ingresos-municipales-para-ejercicio-fiscal-2026/>

La diputada Xóchitl Ruiz González, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso de Michoacán, anunció que se llamará al titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Víctor Manuel Serrato Lozano, para que responda a una serie de denuncias por maltrato y acoso laboral hacia trabajadores de esa dependencia.

Ruiz González explicó que las acusaciones incluyen condicionamiento laboral y amenazas a empleados que solicitaron información sobre el funcionamiento interno,



## 08 DE OCTUBRE 2025

así como advertencias dirigidas a que algunos trabajadores serían despedidos si no cumplían con ciertas exigencias.

<https://postdata.news/llamaran-diputados-a-titular-de-atencion-a-victimas-por-denuncias-de-acoso-laboral-y-amenazas/>

**El genocidio que vive Palestina llegó hasta el Congreso del Estado, donde integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) se manifestaron y colocaron banderas palestinas dentro del recinto legislativo, lo que llevó al cierre temporal de las puertas principales del parlamento michoacano. Durante la sesión ordinaria de este martes, un grupo de jóvenes ingresó al interior del salón de plenos y desplegó banderas con la insignia de “libre”, en muestra de solidaridad con el pueblo palestino.**

<https://changoonga.com/2025/10/07/morelia-fnls-se-metio-al-congreso-de-michoacan-a-colgara-banderas-palestinas-y-denunciar-genocidio-de-israel/>

**Como un llamado a que en Michoacán se combata la violencia** que se vive con el cobro de cuotas y el dominio de grupos criminales en los municipios, el diputado Memo Valencia fijó su postura ante la falta de resultados.

Criticó también ante sus pares que **así como se pide en el Congreso del Estado por una Palestina Libre, primero vean por exigir un Michoacán libre de dobles cuotas**, las que el crimen organizado cobra a la mayoría de sectores productivos del estado, como a los limoneros.

<https://changoonga.com/2025/10/07/michoacan-hipocritas asi-como-piden-por-palestina-deberian-pedir-por-la-paz-en-apatzingan-memo-valencia/>

Con la validación de la mayoría de los ayuntamientos michoacanos y del Concejo Mayor de Cherán, la 76 Legislatura del Congreso del Estado oficializó la incorporación del término **“Gobernadora”** a la Constitución Política de Michoacán.

Esta modificación fue posible tras la aprobación de la Minuta Número 179, que reforma diversos artículos de la Carta Magna estatal para eliminar el uso exclusivo del masculino genérico en el cargo de titular del Poder Ejecutivo.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/ya-es-oficial-michoac%C3%A1n-incorpora-el-t%C3%A9rmino-gobernadora-en-su-constituci%C3%B3n-rumbo-a-2027>

Con la afirmativa ficta de la mayoría de los ayuntamientos y el Concejo Mayor de Cherán, fue aprobada la Minuta Número 179, mediante la cual incorpora el término Gobernadora a la Constitución Política de Michoacán.

Cabe recordar, que fue el pasado 10 de abril cuando el Pleno de la 76 Legislatura aprobó la reforma a diversos artículos de la Carta Magna del Estado, con el objetivo de



## 08 DE OCTUBRE 2025

evitar un lenguaje genérico masculino para el cargo de la gubernatura; misma que fue enviada a los 112 ayuntamientos y al Concejo Mayor de Cherán para que emitan el resultado de su votación.

<https://www.notivideo.com/noticia/nota,38596/titulo,Es+oficial%2C+se+incorpora+el+t%C3%A9rmino+Gobernadora+a+la+Constituci%C3%B3n+Michoacana%3A+76+Legislatura/>

Con el compromiso de blindar el presupuesto público, cerrar la puerta a la corrupción y poner el ejemplo de legalidad desde el Congreso, el diputado de Morena, Juan Pablo Celis, **presentó** la iniciativa de Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios del Poder Legislativo del Estado de Michoacán.

**Celis** destacó que este proyecto busca garantizar que cada peso del Congreso se utilice con honestidad, eficiencia y transparencia, tal como lo establece el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que nunca más las decisiones sobre el gasto público dependan de intereses personales o discrecionales.

<https://atiempo.mx/politica/juan-pablo-celis-impulsa-reglamento-para-blindar-el-presupuesto-del-congreso-de-michoacan/>

Por unanimidad, el Pleno del Congreso del Estado votó a favor de la reforma a la Ley de Salud con la finalidad de establecer un Programa Estatal de Donación Voluntaria de Sangre, así como para integrar y operar el Registro Estatal de Donadores de Sangre, con la finalidad de garantizar la disponibilidad suficiente, oportuna y segura de sangre y sus componentes.

De acuerdo con las consideraciones planteadas en el Dictamen propuesto por la Comisión de Salud y Asistencia Social, sobre la iniciativa presentada por la y el legislador, Teresita de Jesús Herrera Maldonado y Abraham Espinoza Villa, con la reforma, se fortalece el derecho a la salud en su dimensión más humana, solidaria y estructural.

<https://www.redmichoacan.com/2025/10/07/michoacan-contara-con-un-programa-y-registro-estatal-de-donacion-voluntaria-de-sangre/>

Con el compromiso de blindar el presupuesto público, cerrar la puerta a la corrupción y poner el ejemplo de legalidad desde el Congreso, el diputado de Morena, Juan Pablo Celis, presentó la iniciativa de Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios del Poder Legislativo del Estado de Michoacán.

Celis destacó que este proyecto busca garantizar que cada peso del Congreso se utilice con honestidad, eficiencia y transparencia, tal como lo establece el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que nunca más las decisiones sobre el gasto público dependan de intereses personales o discrecionales.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/juan-pablo-celis-impulsa-reglamento-para-blindar-el-presupuesto-del-congreso-de-michoacan-y-poner-el-ejemplo-en-transparencia.htm>



## 08 DE OCTUBRE 2025

El Congreso del Estado aprobó este día la iniciativa presentada por el diputado del Partido del Trabajo, Hugo Rangel Vargas, en conjunto con el diputado de Morena, Toño Mendoza, para modificar la Ley Orgánica Municipal en materia de otorgamiento de licencias a establecimientos dentro del primer cuadro de los municipios con declaratoria de Pueblo Mágico, con el objetivo de evitar que las franquicias desplacen a los comercios locales y garantizar que los beneficios del turismo se queden en manos de las y los habitantes de cada localidad.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/congreso-de-michoacan-aprueba-reforma-de-hugo-rangel-que-regula-otorgamiento-de-licencias-en-pueblos-magicos.htm>

La 76 Legislatura aprobó incorporar la gratuidad temporal en la emisión de documentos oficiales y la creación de una bolsa de empleo para migrantes michoacanos repatriados, en la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus familias del Estado.

En sesión ordinaria, el Pleno de la Septuagésima Sexta Legislatura avaló el dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Migración y de Trabajo y Previsión Social, el cual contenía la iniciativa promovida por la diputada Jaqueline Avilés Osorio y la ciudadana Anayeli Piñón Rangel, para reformar el artículo 7, se adicionan las fracciones VIII Bis y XVI Bis, del mismo, en la Ley en mención.

<https://www.informacioniente.com.mx/politica/congreso-de-michoacan-reforma-la-ley-en-pro-de-la-reintegracion-social-y-laboral-de-migrantes-repatriados.htm>

En Sesión Ordinaria del Congreso del Estado de Michoacán, se aprobó la Minuta de Decreto Número 176 mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, a fin de establecer la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, y el derecho de toda persona a vivir libre de violencia.

Tras la recepción de los resultados de la votación de los ayuntamientos de Acuitzio, Paracho, Gabriel Zamora, Sahuayo, Tumbiscatío, Irimbo y Briseñas, así como la afirmativa ficta del resto de los Ayuntamientos y al Concejo Mayor Ciudadano de Cherán, el Pleno de la Septuagésima Sexta Legislatura, hizo la declaratoria correspondiente al Decreto.

<https://www.contramuro.com/aprobacion-reformas-igualdad-sustantiva-michoacan/>

El diputado **David Martínez Gowman** presentó una iniciativa de Decreto para expedir el **Código de Ética del Congreso del Estado de Michoacán**, con el objetivo de regular y normar las actividades y procedimientos de la cámara de diputados.



## 08 DE OCTUBRE 2025

Martínez Gowman explicó que servir en el **Poder Legislativo** implica un compromiso con la justicia y con la ciudadanía, más allá de ocupar una curul o participar en debates. Exhortó a sus compañeros de la **Septuagésima Sexta Legislatura** a impulsar y aprobar este proyecto, que busca establecer principios, valores y directrices de conducta.

<https://atiempo.mx/politica/david-martinez-gowman-propone-codigo-de-etica-para-el-congreso-del-estado/>

La diputada Fabiola Alanís recordó que bajo su coordinación, el Congreso de Michoacán ha aprobado una serie de reformas de alto impacto para fortalecer los derechos de los pueblos originarios, entre ellas las que garantizan el ejercicio directo del presupuesto por parte de las comunidades que deciden autogobernarse.

“En Michoacán hemos avanzado en la ruta de la autonomía indígena. Hoy los pueblos originarios tienen voz, decisión y reconocimiento institucional”, afirmó Fabiola Alanís.  
<https://cbtelevision.com.mx/fabiola-alanis-congreso-de-michoacan-garantiza-derecho-a-la-autonomia-y-la-libre-determinacion-de-pueblos-originarios/>

Reyes Galindo Pedraza, coordinador del **Partido del Trabajo (PT)** en el **Congreso de Michoacán**, presentó ante el pleno una iniciativa para frenar el **Síndrome de Burnout** o desgaste laboral mediante reformas a la **Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán** y la **Ley de Salud del Estado**, con el objetivo de garantizar la prevención, detección y atención oportuna de esta sintomatología.

“El burnout es un síndrome que deja huella tanto en el cuerpo como en el cerebro de los trabajadores. Cambiemos su realidad laboral y seamos nosotros quienes dejemos una huella en ellos y en nuestro Estado, porque los trabajadores le dan vida a las instituciones y merecen todo nuestro respaldo”, expresó el legislador en tribuna.

<https://atiempo.mx/politica/reyes-galindo-impulsa-reforma-para-prevenir-el-burnout-laboral/>

La presidencia de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado**, dio cuenta de la recepción de las iniciativas de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 presentadas por los 113 municipios del estado de Michoacán.

Dichas iniciativas ya se turnaron a la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de este Congreso del Estado, para su estudio, análisis y dictamen, en donde las y los diputados integrantes, analizarán con un amplio sentido de responsabilidad todas y cada una de las mismas.

<https://www.contramuro.com/recepcion-iniciativas-ley-ingresos-municipales-ejercicio-fiscal-2026/>

El diputado local **Juan Carlos Barragán Vélez** exigió al **Ayuntamiento de Morelia** atender la ola de inseguridad y el deterioro de los **servicios públicos**,



## SÍNTESIS EJECUTIVA



**08 DE OCTUBRE 2025**

acusando que la administración municipal opta por la evasión y la propaganda en lugar de cumplir con resultados.

Barragán denunció que **tres asaltos violentos en un solo día** dejaron pérdidas por más de medio millón de pesos, reflejando que la **inseguridad está fuera de control** y el municipio sigue sin actuar.

<https://atiempo.mx/politica/barragan-acusa-al-ayuntamiento-de-incumplir-en-seguridad-y-servicios/>

### MICHOACÁN

Ante el inicio del proceso de jubilación en el sector educativo en Michoacán, docentes del estado iniciaron ya este trámite correspondiente con el que buscan cerrar su ciclo en las aulas y dejar espacio para nuevos profesores.

La titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Gaby Molina Aguilar, indicó que este trámite se activó al iniciar el mes de octubre y que en estos días se han recibido mil 700 trámites de maestros que concluirán su periodo académico, y que puede hacerse en la plataforma dti.see.michoacan.gob.mx para más facilidad.

"Tenemos mil 700 personas que están en este proceso y les decimos que se puede tramitar de forma sencilla y segura este proceso de manera digital para evitar que tengan que venir a las oficinas centrales, pero si requieren algún documento adicional instruimos a todos los trabajadores a facilitar los documentos a los docentes que inician este trámite".

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/comienzan-1700-docentes-proceso-de-jubilacion-en-michoacan/>

Ahora que recientemente inició el proceso de jubilación para profesores de Michoacán, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) indicó que hay total certeza de que las vacantes que dejen los maestros que se jubilen se cubran a la brevedad.

Gabriela Molina Aguilar, titular de la dependencia educativa estatal, indicó a medios de comunicación que todo el procedimiento se hará conforme a lo establecen las normas establecidas por las instancias nacionales.

"Está garantizada la atención en cada uno de los grados y salones donde un maestro se jubila, y es un proceso con pleno respeto a los derechos de los trabajadores de la educación".

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/garantiza-see-transparencia-en-asignacion-de-vacantes-por-jubilacion/>



## 08 DE OCTUBRE 2025

Con una recaudación de **8 mil 500 millones de pesos**, el Gobierno de Michoacán ha logrado generar confianza entre la ciudadanía para el pago de diversos servicios de manera digital; además de combatir la corrupción mediante el pago en efectivo en los módulos de cobranza en las dependencias, destacó el titular de la **Secretaría de Finanzas y Administración (SFA)**, Luis Navarro García.

Indicó que, a través de Efectivo Cero, se ha generado un aumento del 250 por ciento en ingresos locales y del 45 por ciento en ingresos de subsistemas de educación, sin la creación de nuevos impuestos, lo que genera mayor eficacia y transparencia en los recursos que ingresan, sin que haya intermediarios durante los trámites que se realizan en el Gobierno de Michoacán.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/efectivo-cero-michoac%C3%A1n-recauda-8500-mdp-65-de-los-ciudadanos-pagan-de-manera-digital>

Con más de 3.8 millones de toneladas producidas al año de aguacate, limón, guayaba, fresa y zarzamora, Michoacán se coloca como estado líder nacional en producción agropecuaria, así lo detalló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Explicó que la entidad produce más de 2 millones de toneladas de aguacate, al contar con alrededor de 182 mil hectáreas de huertas que se ubican en 66 municipios, destacando Uruapan, Tancítaro, Ario, Peribán y Tacámbaro.

<https://postdata.news/con-mas-de-3-8-millones-de-toneladas-michoacan-lidera-produccion-nacional-de-aguacate-limon-y-berries/>

Documentos oficiales y registros de contrataciones públicas muestran que el gobierno Michoacán sí ha establecido vínculos con empresas de origen israelí, a través de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Una investigación del portal “en15días” reveló que desde 2022 el gobierno de Michoacán ha formalizado una serie de contratos y asociaciones con firmas tecnológicas israelíes relacionadas con videovigilancia, plataformas de inteligencia y operación de sistemas de seguridad pública.

<https://www.contramuro.com/vinculos-michoacan-israel-seguridad/>

A partir del pasado lunes y hasta el 14 de noviembre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) desarrollará la Encuesta Intercensal 2025 para generar estimaciones confiables sobre el volumen, la composición y la distribución de la población.

El organismo indicó que también se busca conocer y actualizar la situación de las viviendas particulares habitadas en todo el territorio nacional, con la que se pretende visitar aproximadamente 7 millones de hogares, conocer sus características.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/michoacan-listo-para-inicio-de-encuesta-intercensal-2025-del-inegi/>



## 08 DE OCTUBRE 2025

La Bienal oriGIn 2025 convertirá a Michoacán en el centro del debate internacional sobre las Indicaciones Geográficas. Del 8 al 10 de octubre, el estado recibirá a representantes de 16 países en un evento que combina análisis técnico, intercambio cultural y proyección global, abriendo nuevas rutas para la cooperación regional, la promoción de productos emblemáticos y el fortalecimiento institucional del sector. De acuerdo con un comunicado, el director general de la Casa de las Artesanías de Michoacán (Casart), Cástor Estrada Robles, informó que las actividades incluyen conferencias magistrales, paneles especializados y actividades culturales, todo centrado en temas estratégicos como la transformación de sectores productivos, la proyección de las Indicaciones Geográficas hacia la agenda 2030 y el aprovechamiento del potencial latinoamericano en el mercado internacional.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/reunira-bienal-origin-a-panelistas-de-16-paises-en-morelia/>

**La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE)**, a través de la Fiscalía Regional de Uruapan, inició Carpeta de Investigación con relación a posibles hechos constitutivos del delito de crueldad animal, ocurridos **en agravio de 15 ejemplares en el municipio de Paracho**.

Derivado de una denuncia ciudadana que alertaba sobre el presunto envenenamiento de varios caninos, personal de la Fiscalía Regional **se trasladó al basurero municipal de Paracho, donde llevó a cabo el levantamiento de 15 ejemplares** que, de acuerdo con los señalamientos públicos, habrían sido envenenados en la Plaza Principal y posteriormente trasladados a dicho lugar.

<https://changoonga.com/2025/10/07/michoacan-fueron-15-perros-en-total-los-envenenados-en-paracho-fiscalia-ya-inicio-investigacion/>

El secretario de Medio Ambiente (Secma), Alejandro Méndez López expuso la efectividad que tiene el sistema de vigilancia satelital Guardián Forestal en el cuidado de los bosques del estado, esto durante una mesa de trabajo donde participó la Fiscalía General del Estado (FGE) y organizaciones de la sociedad civil.

En comunicado de prensa, el titular de Secma destacó la efectividad del sistema de vigilancia satelital al detallar que ha permitido presentar más de 122 denuncias en lo que va del 2025, las cuales se suman a las 327 denuncias que se realizaron a lo largo del 2024.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/con-guardian-forestal-han-presentado-122-denuncias-ambientales-en-2025/>



## 08 DE OCTUBRE 2025

En demanda de un precio de garantía justo para sus cosechas y la entrega de insumos o semilla para reponer las pérdidas por inundaciones que han dejado 9 mil hectáreas afectadas, integrantes del Colectivo Campesino por Michoacán y comisariados ejidales del Bajío acudieron ese martes al Congreso del estado.

Como representante del grupo, Francisco Aguiñiga Ramírez denunció que el fertilizante y los apoyos del gobierno federal son para productores de autoconsumo, mientras que el maíz se compra a 5 pesos el kilogramo.

<https://postdata.news/demandan-campesinos-precio-justo-para-sus-cosechas-y-apoyo-para-9-mil-hectareas-inundadas/>

## POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) en Michoacán anunció que no participará en el foro sobre la reforma electoral, programado para el próximo 16 de octubre. Su dirigente estatal, **Guillermo Valencia Reyes**, aseguró que la propuesta representa un intento de instaurar una dictadura y de eliminar herramientas políticas creadas por el propio tricolor.

*“El PRI abrió la participación de la oposición y dio todas las facilidades para que llegara a gobernar un opositor, y ahora que llegan los opositores, por las facilidades, las quieren quitar; eso va en contra de los principios democráticos que buscó la Revolución Mexicana”*, declaró en conferencia de prensa.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/rechaza-pri-michoac%C3%A1n-participar-en-foros-de-la-reforma-electoral>

El dirigente estatal del PRI, Guillermo Valencia Reyes, informó que su partido no se prestará a simulaciones en torno a la reforma electoral impulsada por Morena y que no participará en foros relacionados con esta iniciativa.

Destacó que la reforma propuesta podría limitar herramientas democráticas fundamentales y generar conflictos entre el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista (PVEM) y Morena. Por ello, el PRI no acompañará los esfuerzos que considere una farsa política.

<https://postdata.news/dirigente-estatal-del-pri-anuncia-que-no-se-prestara-a-simulaciones-de-la-reforma-electoral/>

**La titular de la Secretaría de Educación en Michoacán, Gabriela Desiree Molina Aguilar, agradeció el apoyo de las personas que la eligen en las encuestas como**



## 08 DE OCTUBRE 2025

**primera opción para ser candidata a la gubernatura en 2027**, durante su ahora «mañanera de los martes». Además, se declaró lista para afrontar ese reto a futuro.  
<https://changoonga.com/2025/10/07/michoacan-agradezco-a-la-gente-que-me-pone-1ra-en-las-encuestas-al-27-yo-estoy-lista-gaby-molina/>

**"¡Estoy lista!"**, fue la respuesta que dio la titular de la **Secretaría de Educación en el Estado** (SEE), **Gabriela Molina Aguilar**, al ser una de las mujeres mejor colocadas para buscar la gubernatura de Michoacán en el 2027.

**En conferencia de prensa, la funcionaria dijo sentirse agradecida con la ciudadanía que ha puesto su nombre en primer lugar en las encuestas que se realizan para la contienda del 2027.**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/estoy-lista-responde-gabriela-molina-a-su-aspiraci%C3%B3n-a-la-gubernatura-de-michoac%C3%A1n>

Con miras a la **gobernatura de Michoacán** en 2027, si **Morena** decide aplicar la **alternancia de género** en su candidatura, se podría marcar un precedente. La propuesta, que actualmente se encuentra pausada en el **Congreso local**, ha sido rechazada particularmente por el senador morenista **Raúl Morón**, que de acuerdo con encuestas recientes, encabeza las preferencias para abanderar al partido en el poder rumbo.

Sin embargo, en caso de que se apruebe dicha iniciativa y se aplique la alternancia de género en Morena, ya se menciona en las encuestas a cinco mujeres que podrían competir por la candidatura.

<https://politico.mx/2025/10/07/elecciones-2027-las-mujeres-que-suenan-para-la-candidatura-de-morena-en-michoacan/>

Para continuar con la implementación de mecanismos para el buen funcionamiento administrativo del **Poder Judicial de Michoacán**, se llevó a cabo la instalación formal de la Comisión de Administración; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; así como el Comité de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, del Órgano de Administración Judicial.

Presididas por el magistrado **Hugo Alberto Gama Coria**, estas instancias tienen la encomienda de asegurar el adecuado manejo de los recursos materiales, humanos y financieros de la institución.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/poder-judicial-de-michoac%C3%A1n-invita-a-empresas-locales-a-registrarse-como-proveedoras>

De forma exitosa, el Partido Acción Nacional (PAN) concluyó la renovación de los 72 Comités Directivos Municipales (CDM) y de las ocho Delegaciones Municipales que tiene este instituto político en el Estado.



## 08 DE OCTUBRE 2025

Carlos Humberto Quintana Martínez, Presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN, destacó la participación de la militancia en la renovación de los CDM, así como la organización de los panistas para establecer las Delegaciones que, una vez al cumplir con el número mínimo de militantes, podrán convertirse en Comités Municipales.

<https://cbtelevision.com.mx/concluye-pan-michoacan-proceso-de-renovacion-de-comites-municipales-y-delegaciones/>

Memo Valencia, dirigente estatal del PRI, exhibió que Michoacán se posiciona en el tercer lugar nacional en homicidios dolosos, de acuerdo al “muertometro”, que tienen de manera interna en el seguimiento de este delito.

Aseguró que las cifras de este delito van en aumento sin que se tenga una certera reacción por parte de la federación.

<https://cbtelevision.com.mx/memo-valencia-exhibe-muertometro-que-posiciona-a-michoacan-en-tercer-lugar/>

El coordinador estatal de Movimiento Ciudadano en Michoacán, Víctor Manríquez González, afirmó que el movimiento camina con paso firme hacia su consolidación como la alternativa real para las y los michoacanos, impulsando una política que escucha, propone soluciones y construye desde la ciudadanía.

Durante sus recorridos por distintos municipios, el líder estatal destacó que Movimiento Ciudadano se mantiene como una oposición responsable, que se caracteriza por el contacto directo con la gente y el trabajo permanente en territorio, escuchando las necesidades y aportando propuestas que respondan a los retos actuales del estado.

<https://www.contramuro.com/movimiento-ciudadano-avanza-michoacan/>

Actualmente, en Michoacán, las comunidades indígenas enfrentan retos y necesidades en torno al cumplimiento de la Constitución y sus mandatos en materia de paridad de género y rendición de cuentas, por lo que es necesario el diálogo entre éstas y los entes jurisdiccionales, pero bajo nuevos preceptos.

En comunicado de prensa precisa que “nuestra justicia no debe estar sujeta, ni condicionada a nuestra identidad y género; debe ser pareja, para todos”, planteó este martes, la abogada Guillermna González Alonso durante la conferencia:

“Interculturalidad y justicia administrativa: Pueblos originarios y la relación con el Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa de Michoacán”.

En esta sede jurisdiccional, la activista de origen purépecha ofreció su ponencia por invitación de la Comisión para la Igualdad de Género, que dirige la magistrada Swany Peña Reyes, y de la Unidad de Género, en el marco de la conmemoración de 2025 como Año de la Mujer Indígena en México.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/urgen-que-comunidades-indigenas-adopten-paridad-y-rendicion-de-cuentas/>



## SÍNTESIS EJECUTIVA

08 DE OCTUBRE 2025

### MORELIA

El alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, señaló que Adolfo Torres Ramírez, director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), puede dar a conocer sus resultados a la ciudadanía siempre y cuando esté trabajando.

Lo anterior, luego de que un reportero cuestionara el adelanto de los tiempos electorales del funcionario municipal y de los cuales el alcalde se ha manifestado en contra.

<https://postdata.news/no-tengo-por-que-reganarlo-esta-dando-a-conocer-su-trabajo-alcalde-sobre-titular-del-ooapas/>

Durante una semana de fiestas por Noche de Muertos, el [ayuntamiento de Morelia](#) llega a recolectar hasta 180 toneladas de basura en el Centro Histórico. Así lo informó este martes en entrevista el titular de Servicios Públicos Municipales, Nezahualcóyotl Vargas, quien señaló que este año se reforzarán las brigadas de limpieza ante el aumento de visitantes y actividades en el primer cuadro de la ciudad.  
<https://www.contramuro.com/recleccion-morelia-basura-noche-de-muertos/>

El secretario de Servicios Públicos municipal, Nezahualcóyotl Vázquez Vargas, informó que en esta temporada de Noche de Muertos se usarán 14 mil plantas de flor de cempasúchil para adornar plazas y avenidas principales de Morelia. Además de las plazas del Centro Histórico, en esta ocasión las flores de muerto llegarán al boulevard García de León y la Calzada Juárez, dos espacios que acercarán las tradiciones a los morelianinos.

<https://postdata.news/adornaran-con-14-mil-plantas-de-cempasuchil-plazas-y-avenidas-de-morelia/>

El ayuntamiento de Morelia desplegará un operativo especial de seguridad durante la temporada del Buen Fin, con el propósito de garantizar condiciones seguras para comerciantes y consumidores ante el incremento de transacciones económicas. Entrevistado este martes, el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, informó que la Policía de Morelia trabajará en coordinación con otras corporaciones para reforzar la vigilancia en zonas comerciales y bancarias.

<https://www.contramuro.com/alistan-operativo-de-seguridad-en-morelia-por-temporada-del-buen-fin/>



## 08 DE OCTUBRE 2025

El edil moreliano, Alfonso Martínez Alcázar abogó por el diálogo para que los integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) se retiren el 12 de octubre, fecha en la que tienen tolerado permanecer en la plaza Melchor Ocampo, pero en donde han permanecido hasta el 3 de noviembre en años anteriores.

<https://postdata.news/alcalde-de-morelia-apela-al-dialogo-para-que-fnls-se-retire-el-12-de-octubre/>

### SEGURIDAD

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo la vinculación a proceso de un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de transporte de metanfetamina, luego de ser detenido en el municipio de Panindícuaro, Michoacán.

De acuerdo con un comunicado de la FGR, difundido este martes, la detención ocurrió el pasado 3 de octubre sobre la autopista de Occidente, tramo México-Guadalajara, a la altura de la caseta de cobro de Panindícuaro.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/michoac%C3%A1n-a-proceso-sujeto-que-viajaba-con-40-kg-de-metanfetamina-en-autob%C3%BAas>

Este martes siguió la violencia en Michoacán y en la región de la Tierra Caliente, al menos 5 hombres fueron abatidos por fuerzas federales y estatales de seguridad, en tanto que en la región Pátzcuaro, dos personas más fueron ejecutadas.

En el municipio de Buenavista, tres presuntos integrantes de una célula criminal fueron abatidos tras enfrentarse a elementos de la Guardia Civil y del Ejército en la periferia de la tenencia de Felipe Carrillo Puerto "La Ruana".

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/martes-en-michoacan-enfrentamientos-en-tierra-caliente-dejan-5-muertos-otros-dos-cuerpos-baleados-fueron-hallados-en-patzcuaro.htm>

### COLUMNAS

#### LOS SUSPIRANTES

**Morón, Alfonso y Memo**

Por Nicolás Casimiro

"Raúl Morón Orozco, Alfonso Martínez Alcázar y Guillermo Valencia Reyes serían los favoritos por partido rumbo a la gubernatura de Michoacán en 2027.



## SÍNTESIS EJECUTIVA



08 DE OCTUBRE 2025

Esto, según una encuesta del pasado 1 de octubre por la empresa **Cripeso Servicios de Consultoría**.

De acuerdo con dicho estudio, el Morena tendría el 48.72% de las preferencias; el PAN contaría con el 17.27%; el PRI con el 10.85%; y, el 7.22% no sabe o no responde.

Además, Movimiento Ciudadano alcanza el 4.66%; el 3.49% dice que no vota; el 3.18% anularía su voto; el 2.44% se inclina por el PT; el 1.77% por el PRD; y, el 0.38% por el PVEM.

Por lo que se refiere a los favoritos en cada partido, en el Morena el 26.61% menciona a **Raúl Morón**, quien aparece muy por encima de **Carlos Tores Piña, Gabriela Molina Aguilar y Fabiola Alanís Sámano**.

En lo que se refiere al PAN, el 34.20% prefiere como candidato a **Alfonso Martínez**, también muy por arriba del otro mencionado, **Marko Cortés Mendoza**.

Y, en cuanto al PRI, **Memo Valencia** es mencionado por el 25.86%, superando a **Daniela de los Santos Torres**, quien ya hace más de un año dejó las filas priistas.

Sin embargo, le observo algunas inconsistencias a la encuesta, por lo que recomiendo tomarla con la debida reserva.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-moron-alfonso-y-memo/>

--

### EDITORIAL ACUEDUCTO

**Germán Tena, el redimido**

“En los últimos meses, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del **Partido de Acción Nacional** (PAN), la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del propio ente partidista, **Karen Michel González Márquez**, anunció la readmisión de cuatro ex militantes, entre ellos un michoacano.

Si, se trata del ex dirigente panista en el estado, **Germán Tena Fernández**, quien regresa al blanquiazul tras de diez años de ausencia, en donde los primeros años se incorporó al Gobierno de **Michoacán**, entonces presidido por el perredista **Silvano Aureoles Conejo**, en el cual ocupó un importante cargo público.

El de readmisión fue un proceso interno panista no exento de investigaciones y evaluaciones, aunque no exactamente prolongado en tiempo, para determinar si era o no conveniente el regreso de un cuadro militar que prácticamente se había fugado y que hasta tuvo la osadía de hacerlo de manera abierta, pública, retadora.

Egresado de la Universidad Vasco de Quiroga como licenciado en Administración de Empresas, cuya calificación promedio fue de 9, además de contar una serie de cursos,



## 08 DE OCTUBRE 2025

seminarios y diplomados, hasta de Victimología, y realizar tareas de docencia, Tena Fernández ha laborado tanto en el ámbito privado como en el público.

Con labores altruistas a cuestas, en el PAN arribó al liderazgo estatal; en el PRD tuvo una fugaz militancia, pero con importantes encomiendas; en el gobierno federal llegó a ser delegado de la política social; y en la administración estatal fue coordinador General de la Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas.

De vuelta al tema de su readmisión de Germán Tena en Acción Nacional, los pasos que se siguieron los integrantes del Comisión Permanente del Consejo Nacional, en ese proceso, fueron cinco los cuentan se encuentran debidamente documentados y socializados, sobre todo en el círculo rojo del panismo nacional:

- I. En el año 2015, renunció públicamente al Partido Acción Nacional.
  - II. El 30 de junio de 2025, se recibió en la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional, la solicitud formal de readmisión al Partido Acción Nacional, signada por el C. Germán Tena Fernández.
  - III. La Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional, dio trámite al citado documento, dando vista del mismo al Registro Nacional de Militantes, así como a la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista, requiriendo el informe correspondiente.
  - IV. Se recibió informe del Registro Nacional de Militantes por el que comunica que, después de realizar la búsqueda en el sistema del Registro, se constató el estatus de baja del C. Germán Tena Fernández, con fecha de veintiséis de junio de dos mil quince.
  - V. Se recibió informe de la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista, por el que comunica que, de acuerdo con la búsqueda en los archivos de la Comisión, no se encontró registro alguno de que se haya iniciado o se encuentre concluido procedimiento de sanción en contra del C. Germán Tena Fernández.
- Y, el 29 de agosto de 2025, en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, aprobó las solicitudes de readmisión de él y de tres más: **Ethelvina Robles Ramos, Lía Limón García y Ernesto David Romo Garza.**"

<https://acueductoonline.com/acueducto-samuel-ponce-german-tena-el-redimido/>

--

### LIBRE EXPRESIÓN

#### Confirmó que sigue como empleada y tapadera

Por Carlos Monge

"La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo despejó dudas el pasado domingo. En su discurso en el zócalo de la Ciudad de México con motivo de la



## 08 DE OCTUBRE 2025

celebración por un año de su gobierno, dejó claro que sigue siendo empleada de Andrés Manuel López Obrador y que se mantendrá como su tapadera.

Pese a la presión que evidentemente está ejerciendo el gobierno de Donald Trump y que tiene a la científica contra las cuerdas, ha optado por insistir en la defensa del expresidente más corrupto en la historia de México.

Es comprensible que lo haga, la científica es parte del círculo más cercano de López Obrador, por más que hoy existan diferencias entre algunos de ellos. Además, es la más beneficiada como lo acusaron las entonces corcholatas Adán Augusto López y Marcelo Ebrard,

Las evidencias de corrupción en el “huachicol fiscal” que acumula más de 500 mil millones de pesos, los 15 mil millones de pesos defraudados en SEGALMEX bajo la tutela de Ignacio Ovalle Fernández, otro amigo del tabasqueño, y las investigaciones periodísticas en torno al presunto enriquecimiento ilícito y manejo de influencias para favorecer a los amigos de los hermanos López Beltrán en diversos negocios a costillas del erario, por citar 3 de los ejemplos más grotescos, no provocaron una mínima crítica de la doctora, ni siquiera los mencionó.

Conste, todas las sospechas de la corrupción apuntan a Andrés Manuel López Obrador, quien enquistado en el poder señaló que “el presidente de México se entera de todo y no hay un negocio jugoso que se haga sin el visto bueno del presidente, para que quede claro: si hacen una transa grande, grande, grande es porque el presidente lo permitió”.

Para aquellos que les quede duda, también lo dijo de la siguiente manera: “nada de que el presidente no sabía, no se enteraba, lo engañaban, eso es falso, el presidente de México esta informado de todo lo que sucede y de las transas grandes que se llevaban a cabo y que pudiesen realizar, todas esas transas llevan el visto bueno del presidente, aunque no firme” ...”

<https://postdata.news/libre-expresion-confirmo-que-sigue-como-empleada-y-tapadera/>

--

### DE INTERÉS PÚBLICO

#### Protegeos los unos a los otros

Por Jaime López Martínez

“Si Silvano Aureoles se hubiera incorporado a las filas morenistas, seguro hoy no sería un prófugo de la justicia. Lo más probable es que fuera legislador federal o incluso parte del gabinete claudista. Y si el exfutbolista de Chivas, Omar Bravo, hubiera mostrado inclinación por la 4T, hoy no estaría en la cárcel acusado de violación.



## SÍNTESIS EJECUTIVA



### 08 DE OCTUBRE 2025

Casos paradigmáticos de la impunidad morenista, de la premisa que protegerse unos a otros. Hoy por mí, mañana por ti. Aureoles se ha escondido para evitar la cárcel, acusado de desviar dinero público en la construcción y operación de cuarteles policiales durante su gobierno, y es altamente probable que los señalamientos sean fundados, pero Adán Augusto, René Bejarano, Ricardo Monreal, Daniel Ojeda, Andy, Ignacio Ovalle, Manuel Bartlett y un larguísimo etcétera, han sido pillados en multimillonarios actos de corrupción y siguen, como Jonhy Walker, tan campantes. La razón: traen bien puesta la camiseta guinda.

Pero la impunidad morenista abarca incluso al campo del deporte, o al menos de algunas de sus figuras más connotadas. El ex futbolista, pero también ex gobernador y actual diputado federal, Cuauhtémoc Blanco, es acusado por su media hermana de intento de violación y no solo se le da carpetazo a la denuncia, sino que las mujeres diputadas de la 4T, en una escena grotesca y hasta enfermiza, le cobijan en la tribuna de San Lázaro, con el consabido ¡no estás solo, no estás solo! Hoy el ídolo americanista hasta como analista deportivo sigue apareciendo en televisión, sabedor de que es intocable por mantenerse en Morena.

En cambio, el también ex futbolista del Guadalajara, Omar Bravo, es detenido en menos de veinticuatro horas luego de ser acusado por una familiar también de agravio sexual. Por supuesto, si es responsable, ojalá reciba todo el peso de la ley. El punto es que nadie duda que si Bravo hubiera mostrado alguna inclinación por la 4T, jamás pisaría la cárcel. Blanco y Bravo, misma acusación, tratamiento opuesto. A uno, al de casa, total protección. Al otro, ajeno a la casa, todo el peso de la ley.

Así en los tiempos estelares de la 4T: al de casa, justicia y gracia; al ajeno, solo justicia.”  
<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/protegeos-los-unos-a-los-otros/>